

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**11865** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se anuncia la licitación del "Suministro, extendido y compactado de mezcla bituminosa en caliente, tipo hormigón bituminoso, con destino a las instalaciones de la Autoridad Portuaria de Bilbao (2019)".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Autoridad Portuaria de Bilbao.

b) Dependencia que tramita el expediente: División de Conservación.

c) Obtención de documentación e información: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación en: <https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=apb>

d) Correo electrónico: [contratacion@bilbaoport.eus](mailto:contratacion@bilbaoport.eus).

e) Dirección de Internet del perfil del contratante:

<https://contrataciondelestado.es>

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 16 de abril de 2019, hasta las 13:00 horas.

g) Número de expediente: 529/2019.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: suministros.

b) Descripción: Suministro, extendido y compactado de mezcla bituminosa en caliente, tipo hormigón bituminoso, con destino a las instalaciones de la Autoridad Portuaria de Bilbao con las condiciones y características generales del suministro que se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No hay lotes.

d) Lugar de ejecución/entrega:

Ver apartado 2 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

e) Plazo de ejecución/entrega: Dieciocho (18) meses.

f) Admisión de prórroga: No.

g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 44113320

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto Ley 31/2007.

c) Criterios de adjudicación: Utilización de una pluralidad de criterios de adjudicación (mejor relación calidad-precio) que figuran en el Pliego de Condiciones Particulares.

4. Valor estimado del contrato: 598.000 euros, IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación: Importe total: 598.000 euros, IVA excluido.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del precio del contrato.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera: Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, en los tres últimos ejercicios disponibles, en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades para el empresario, debiendo ser el importe mínimo al menos de 700.000 euros/año, referido al año de mayor volumen de negocio, dentro del citado intervalo de tiempo. El volumen anual de negocios se acreditará a requerimiento de la APB por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro y, en caso contrario, por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

b) Solvencia técnica: Relación de los principales suministros realizados en los tres últimos años que sean de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, tomándose como criterio de correspondencia entre los suministros ejecutados por el empresario y aquellos que constituyen el objeto del presente contrato, los suministros cuya prestación se corresponda con los tres primeros dígitos del CPV del presente contrato (CPV 441). Los suministros efectuados se acreditarán a requerimiento de la APB mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, una declaración del cliente, debiendo ser el importe total de los suministros ejecutados de 500.000 euros/año, I.V.A excluido, referido al año de mayor ejecución, dentro del citado intervalo de tiempo.

c) Otros requisitos específicos: Ver Pliego de Condiciones Particulares.

d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 16 de abril de 2019, hasta las 13:00 horas.

b) Modalidad de presentación: Ver Pliego de Condiciones Particulares.

c) Lugar de presentación: Vía electrónica a:

<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=apb>

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: La oferta debe ser válida hasta el 7 de agosto de 2019.

9. Apertura de Ofertas:

a) Fecha y hora: 7 de mayo de 2019, a las 09:00 horas.

10. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario, hasta un máximo de 2.500 euros.

11. Fecha de publicación del anuncio en el "Diario Oficial de la Unión Europea": 5 de marzo de 2019.

Santurtzi, 7 de marzo de 2019.- El Presidente, Ricardo Barkala Zumelzu.

ID: A190013779-1